

EXP-UNC:0038690/2019

VISTO

La Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° 498/2019, en donde se otorga aval académico a la "VI Jornada de Diseño de Sonido en Obras Audiovisuales", presentada por la cátedra de Sonido III de la Tecnicatura y Licenciatura en Cine y Tv, desarrollada el día 3 de septiembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo acuerda con lo actuado por la Sra. Decana en la citada Resolución.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

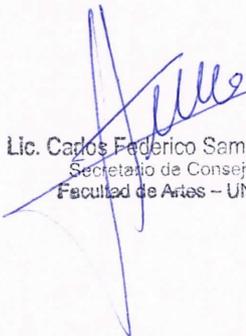
ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° 498/2019.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Cine y Tv. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°:
GRC

0 2 2 5


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes – UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba